



10 6 23

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por 20 años, por

"APARATO PARA EL TRATAMIENTO DE LAS FRACTURAS DE HÚMERO a favor de Don Francisco Perez Dueño, residente en Madrid.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste en un conjunto formado por tres tablas de madera fina y ligera y dos vástagos de la misma materia, articuladas todas éstas partes por medio de cuatro visagras. Estas articulaciones son de tal indole que permiten fijarlas entre si formando un todo rigido.

Para ello consta de una tabla rectangular, vertical (A-B.) articulada por su parte superior por medio de una visagra especial (1.) con otra tabla de mayor longitud ( C.D.) la cual termina por el extremo ( D.) estrechándose y tomando forma redondeada, Esta segunda tabla lleva unas ranuras longitudinales ( R y R') a dos centímetros de sus bordes laterales que la atraviesan en todo su espesor. El mayor o menor ángulo que puedan formar estas dos tablas entre si, lo regulan dos vástagos ( E y F) de madera, fijos por medio de visagras tambien, a una y otre respectivamente; estos vástagos pueden hacerse solidarios entre si a diferentes alturas por medio de tornillos de mariposa y una serie de orificios que llevan al efecto.

Por las ranuras indicadas se deslizan otros dos tornillos idénticos, que sostienen otra visagra fija (2.) en otra tercer tabla (H.) implantada sobre la segunda de las dichas anteriormente, formando ángulo recto. Esta tercer tabla puede sostenerse horizontalmente o elevarse hasta la vertical a favor de dos arcos de hierro ( J.K.) con una serie de orificios que se introducen en unos tornillos que lateralmente lleva la tabla de que nos ocupamos.

El total del aparato lleva tambien para poder sostenerlo a uno ú otro lado del tronco, tres cinchas o tirantes; uno horizontal, poco por debajo de la axila; otro oblicuo, que va por encima del hombro del otro lado; y un tercero, tambien horizontal, que partiendo del estribo pélvico



(P.) (ajustado al extremo inferior de la primera tabla) rodea al tronco un poco por debajo de la cintura.

Sobre la tabla (C.D.) y en su parte mas estrecha va sujeta un ángulo de hierro (O.) con un tornillo de meribosa terminado por un gancho, destinado a la extension continua del brazo.

En los dibujos que como a titulo de ejemplo y para mejor comprension de esta invencion se adjuntan, queda representado en la figura 1ª el conjunto del aparato, en la 2ª este mismo, en la forma en que debe colocársele al paciente.

### REIVINDICACIONES

Las partes que se reivindican como propias y nuevas en la descrita patente que se solicita, son:

- 1ª El dispositivo de la visagra (A.) que une las dos tablas primeras que no solo evita la presion sobre la axila, sino que permite reducir el aparato, plegándolo sobre si mismo a un volumen insignificante.
- 2ª La disposicion de las ramuras longitudinales (B.C.) en la tabla horizontal, lo que permite adaptar el aparato a todas las longitudes de brazo y lo hace utilizable para uno u otro brazo indistintamente.
- 3ª El trazado y funcionamiento de los arcos metálicos (D.E.) que permiten fijar en la posicion deseada y proporcionando una gran fijacion a la tercer tabla (H) que ha de sostener el antebrazo.
- 4ª Sobre el APARATO PARA EL TRATAMIENTO DE LAS FRACTURAS DE HOMBROS

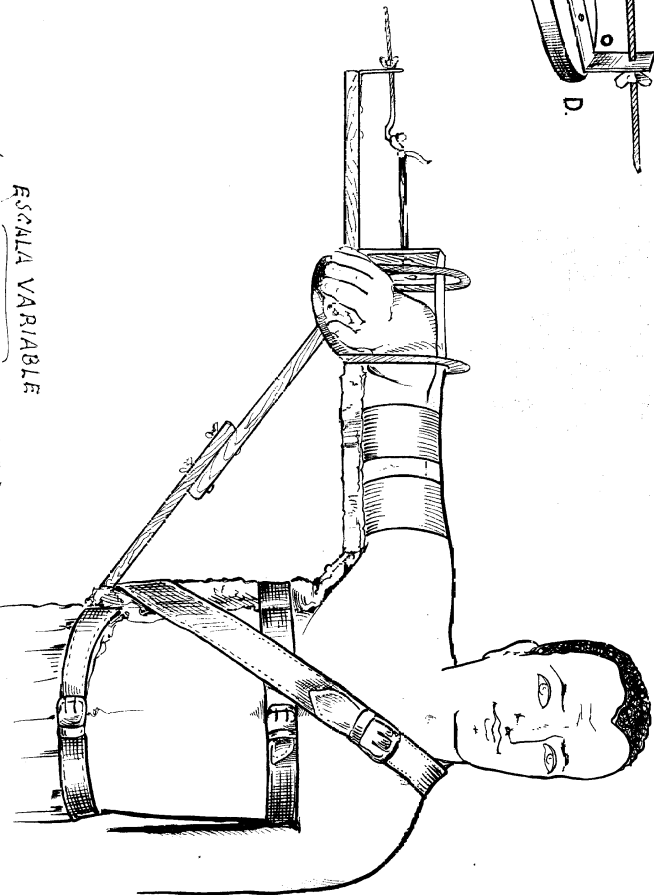
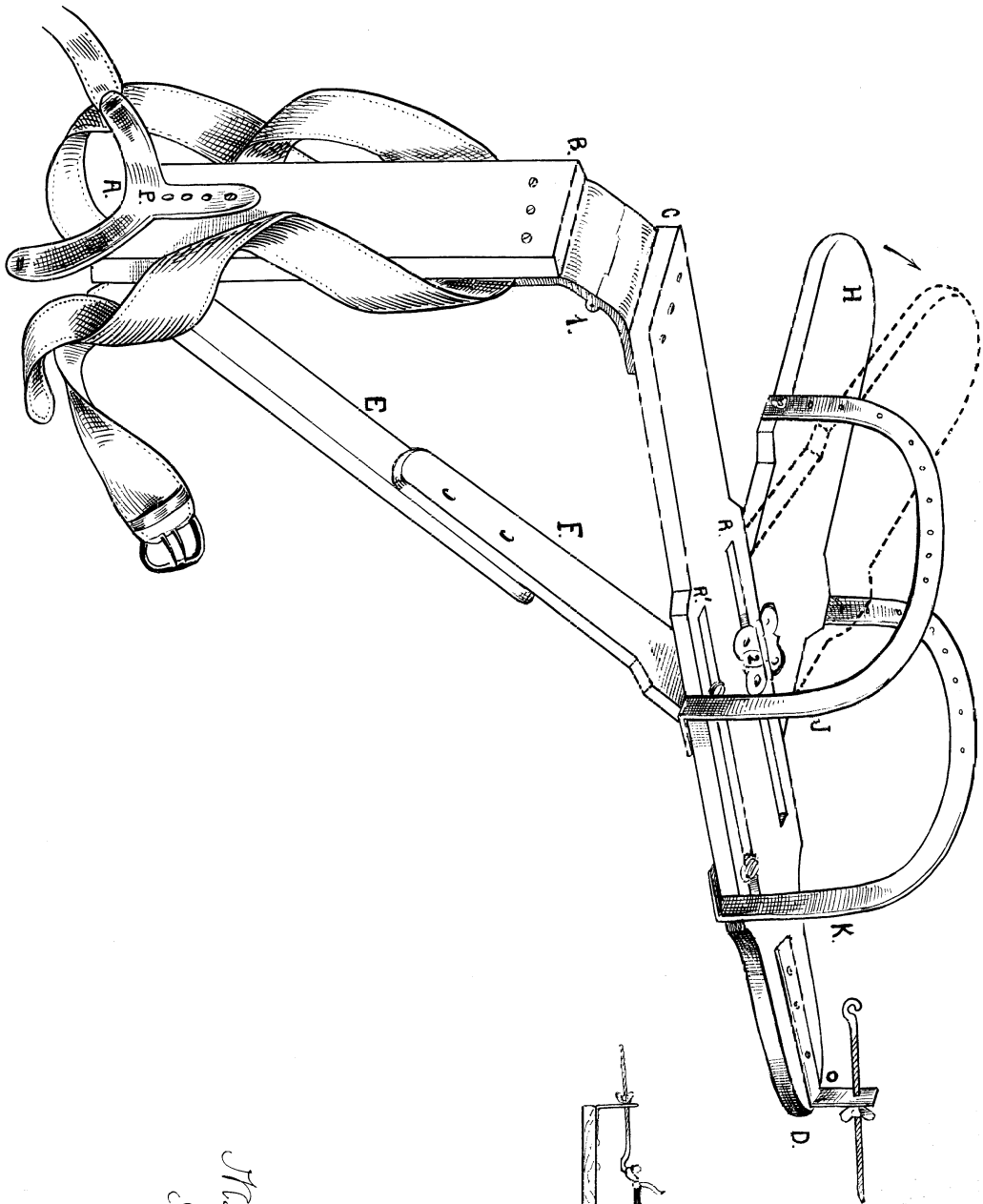
todo nuevo y de propia invencion y tal como queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de dos hojas mecanografiadas y foliadas por una sola cara.

MADRID 8. FEBRERO DE 1928

F. A.

*Francisco Alonso Mayoral*



ESCALA VARIABLE

Madrid 8 Febrero de 1928

*Francisco Simón Aguiral*